WORKTIME S.A.

Guayaquil, 9 de Abril de 2020

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WORKTIME S.A.

En cumplimiento de mis funciones como comisario, es menester informar que el balance a la compañía WORKTIME S.A. con expediente #61566 correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 diciembre del año 2019, confirmo me fue entregado, con todos sus anexos y comprobantes, que una vez revisados y analizados he observado los siguientes puntos.

1.- una vez realizada la revisión de la documentación, que contiene los soportes, se ha comprobado el fiel cumplimiento con los principios de las normas NIIF, societarias, tributarias, y normas de contables regularmente exigidas y apegadas a las leyes que rigen en el Ecuador.

2.- una vez realizada la revisión por las provisiones con las obligaciones de pago impuestos en general y contribuciones que rigen en las leyes ecuatorianas se ha verificado que han cumplido tanto en los tributos municipales, impuestos tributarios, contribuciones societarias y con todas las obligaciones laborales que rige en las normas, y leyes en el Ecuador.

Atentamente,

VICTOR MORALES VELEZ
C.I. # 0901549089
COMISARIO

Av. Carlos Luis Plaza Dañin 902 y M.H. Alcívar
E: mail: worktimesa@gmail.com
TELEFONO: 0991587853